



# Declaración de transparencia en las cadenas de suministro

## Declaración para Coats

Coats es la empresa líder a nivel mundial en hilo industrial y textiles de consumo. Operamos en más de 60 países y tenemos casi 19 000 empleados en seis continentes.

Trabajamos con altos estándares de ética empresarial y de empleo en todas nuestras operaciones globales. Nuestra reputación comercial, junto con la seguridad y confianza de las personas con las que hacemos negocios, es uno de nuestros activos más valiosos, el que nos esforzamos por proteger. Los altos estándares éticos también tienen sentido comercial; crean valor para nuestra empresa, nuestros accionistas y, en última instancia, para la sociedad en general.

Respaldamos los objetivos de la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministros del Estado de California del 2010 y la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido del 2015, y respaldamos la erradicación del tráfico de personas y el trabajo forzado o la servidumbre por deudas, tanto de nuestras propias operaciones como de nuestros proveedores.

Respaldamos los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU en todas nuestras operaciones. Nuestras políticas globales cumplen con los requisitos de la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, las convenciones de la Organización Internacional del Trabajo y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

## Nuestros principios comerciales

Nuestro **Código de ética** ([http://www.coats.com/assets/files/cms/Ethics\\_Code\\_2016.pdf](http://www.coats.com/assets/files/cms/Ethics_Code_2016.pdf)) establece los principios y estándares básicos que esperamos de todos nuestros empleados y socios. El código se aplica a todos los que representan o actúan en nombre de Coats, y los ayuda a comprender su rol en mantener nuestros valores. Para complementar esto, nuestros **Estándares de empleo** ([http://www.coats.com/assets/files/cms/Worldwide\\_employment\\_standardscraft\\_Oct\\_2015.pdf](http://www.coats.com/assets/files/cms/Worldwide_employment_standardscraft_Oct_2015.pdf)) establecen los principios que se observan en nuestras operaciones globales.

## Una Política de denuncia de irregularidades

([http://www.coats.com/assets/files/cms/Whistlebluring\\_Policy\\_2016.pdf](http://www.coats.com/assets/files/cms/Whistlebluring_Policy_2016.pdf)) y un proceso están vigentes para fomentar la denuncia de posibles casos de incumplimiento del código o cualquier política.

## Nuestros proveedores y socios

Es fundamental que nuestras relaciones con los socios de negocios y proveedores estén alineadas con nuestros propios principios comerciales y nuestro enfoque de Responsabilidad corporativa (RC). En consecuencia, revisamos continuamente nuestro enfoque hacia la gestión ética y sustentable de la cadena de suministro.

Desarrollamos un detallado **Código de proveedor**, que seguimos dando a conocer en todo el mundo, en el que se resumen las expectativas que tenemos de nuestros proveedores. Se basa en estándares internacionales o, en ausencia de tales estándares, las buenas prácticas aceptadas. El Código de

proveedor abarca prácticas laborales, gestión medioambiental, abastecimiento responsable de materiales y productos, y conducta empresarial. El código contiene requisitos específicos sobre el tráfico de personas, además del trabajo forzado y la servidumbre por deudas:

“Los proveedores no deben usar esclavitud, trabajo forzado ni servidumbre por deudas, ni trabajo penitenciario no voluntario en sus negocios. Los proveedores no deben, directa o indirectamente, participar o apoyar el tráfico de personas, mediante la contratación, la transferencia, el encubrimiento o la recepción de un trabajador utilizando amenazas, fuerza, coerción o engaño. Los proveedores deben contar con un sistema para comprobar que los empleados tienen derecho legal para trabajar.

Realizamos una evaluación de riesgos de derechos humanos para apoyar la implementación y el monitoreo del Código de proveedor en todas nuestras empresas, con un enfoque en las áreas de mayor riesgo de nuestro negocio.

## **Auditorías**

Llevamos a cabo auditorías internas de nuestros principios comerciales para asegurarnos de que estamos manteniendo nuestros estándares a nivel global. Además, nuestras plantas de fabricación son auditadas regularmente por nuestros clientes y clientes de marca global para garantizar que estamos cumpliendo con sus estándares éticos comerciales.

Nos comprometemos con nuestros proveedores y socios en torno a los temas descritos en el Código de proveedor, y una revisión del respeto al código será una parte integral de nuestras revisiones de rutina del desempeño de los proveedores. También nos reservamos el derecho de auditar a nuestros proveedores y socios, en la mayor medida permitida por la ley y cualquier contrato que tengamos vigente, para garantizar el cumplimiento del Código de proveedor.

En caso de que conozcamos a cualquier empresa proveedora que actúa en contravención de los requisitos de nuestro Código de proveedor, nos reservamos el derecho a exigir acciones correctivas o, en última instancia, a terminar el acuerdo.

## **Capacitación de empleados**

Incorporamos continuamente nuestras políticas de RC en toda nuestra empresa. Todos los empleados de alto nivel y aquellos con roles externos completan la capacitación obligatoria sobre ética y cumplimiento. Tenemos un paquete de capacitación en línea que abarca los temas principales de nuestro programa de RC, incluidas anticorrupción, competencia y ética. Además, hemos llevado a cabo una serie de sesiones de capacitación presencial en lugares clave de alto riesgo, como Brasil, Bangladés, Colombia, India, Turquía y Vietnam, para ayudar a garantizar que todas las personas que trabajan en y están asociadas con Coats sigan guiándose por los más altos estándares éticos.

Por esta razón, también desarrollamos un programa de capacitación de instructores para nuestros equipos de adquisición, a fin de apoyarlos en la incorporación de los requisitos detallados de nuestro Código de proveedor, y las consecuencias para ellos como empleados y para nuestros proveedores.

## **Paul Forman**

**Group Chief Executive (director ejecutivo del grupo), Coats**